



GUÍA DOCENTE 2024-2025
PRÁCTICAS TUTELADAS EN EMPRESAS

1. Denominación de la asignatura:

PRÁCTICAS TUTELADAS DE EMPRESAS

Titulación

Máster en Contabilidad Avanzada y Auditoría de Cuentas

Código

7641

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

PRÁCTICAS TUTELADAS EN EMPRESAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Todos los tutores académicos de prácticas

4.b Coordinador/a de la asignatura

Montserrat Martínez Moreno (Despacho 1068, monmar@ubu.es, Tlf 947259392)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

SEMESTRE 2

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

9

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

BÁSICAS Y GENERALES

CB6 – Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.*

CB9 – Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G1 - Demostrar la capacidad de análisis, síntesis y resolución de problemas en situación de incertidumbre e información limitada.

G2 - Adquirir la capacidad para la resolución de problemas a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas de forma efectiva.

G3 - Desarrollar la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones, tanto de forma oral como escrita, a un público especializado y no especializado.

G4 - Demostrar la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo.*

G5 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo integrando la experiencia profesional previa con los nuevos conocimientos adquiridos y preocupación por el saber y la formación permanente.

G6 - Desarrollar la capacidad para la adaptación a contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.*

G7 - Demostrar capacidad de liderazgo en el desarrollo de proyectos

*Competencias de sostenibilización curricular

TRANSVERSALES

T1 - Capacidad de crítica y autocrítica



T2 - Compromiso ético*

T3 - Búsqueda de la excelencia

T4 - Creatividad

*Competencias de sostenibilización curricular

ESPECÍFICAS

E5. Ejecutar y documentar el trabajo de auditoría efectuado e interpretar y evaluar las evidencias obtenidas.

E9. Aplicar el marco normativo contable español a situaciones complejas derivadas de la regulación mercantil y tributaria

E10. Aplicar el marco normativo contable español a empresas y organizaciones que desarrollan actividades con transacciones singulares que motivan la adaptación de la norma general contable al sector en el que opera, así como a situaciones excepcionales sobrevenidas a lo largo de la vida de la empresa.

E13. Comparar las diferentes alternativas fiscales que permite el régimen tributario español a determinadas operaciones societarias y transacciones empresariales y las consecuencias contables derivadas de la elección efectuada

E19. Analizar y evaluar la información económico-financiera contenida en los estados financieros de una empresa

E20. Transmitir las conclusiones y sugerencias surgidas de un análisis económico-financiero de una manera que sea comprensible y útil para los demás usuarios de la información.

E22. Interpretación de datos monetarios y no monetarios mediante la utilización de modelos de gestión estratégicos apropiados.*

E23. Identificación y búsqueda de información para la toma de decisiones empresariales.

*Competencias de sostenibilización curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

1. Ser capaz de relacionar y aplicar los conocimientos adquiridos a una actividad profesional dentro del ámbito de la contabilidad y la auditoría contable.
2. Saber identificar y buscar información para la toma de decisiones en la realidad empresarial
3. Entender el trabajo que realiza, responsabilizarse de su ejecución y aportar ideas y soluciones
4. Comprender la estructura organizativa de la empresa en la que realiza las prácticas y adaptarse al entorno de trabajo de la misma
5. Aprender a trabajar en grupo
6. Capacidad de comunicar y fundamentar sus opiniones a todos los niveles de la



organización
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Breve descripción de los contenidos Breve descripción de los contenidos El contenido de las prácticas se centrará en el ámbito de la contabilidad y de la auditoria de cuentas, permitiendo al estudiante conocer la práctica profesional y el entorno en el que desarrolla la misma
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7641&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Prácticas	TODAS	220	0	220
Evaluación	TODAS	0	5	5
Total		220	5	225

11. Sistemas de evaluación:

EVALUACIÓN CONTINUA:

Cada alumno/a tendrá un tutor académico y un tutor de empresa, que realizarán un seguimiento dentro del convenio marco de prácticas. Tras la finalización de las prácticas, el estudiante entregará una memoria en la que describirá y analizará las tareas llevadas a cabo durante su estancia en la empresa y valorará las actividades realizadas. Esta memoria, junto con los informes que emitirán el tutor de prácticas de la empresa y el tutor académico, será la base de la evaluación del aprendizaje.

Debido a la especificidad de la asignatura sólo se considerará una convocatoria por curso académico



Procedimiento	Peso
Memoria de prácticas elaborada por el alumno	20 %
Informe de prácticas del tutor empresarial I	20 %
Informe de prácticas del tutor empresarial II	40 %
Informe de prácticas del tutor académico	20 %
Total	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Además de la experiencia del tutor de cada empresa y del apoyo del tutor académico, los recursos que cada empresa, organismo o institución consideren oportunos en función de la naturaleza de las prácticas que en ellos se realicen.

13. Calendarios y horarios:

Según lo acordado con la empresa y quede reflejado en el Convenio firmado

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL